

Santiago, 8 de Septiembre de 1986

RESUMEN DE PRENSA

Extracto de las declaraciones del Presidente de UNION NACIONAL, Andrés Allamand, quien en la mañana de hoy, junto a los Vicepresidentes ex-Diputados Juan Luis Ossa y Fernando Maturana, se entrevistó con el Ministro del Interior, Ricardo García.

- "El propósito de la visita fue manifestar el más enérgico repudio de UNION NACIONAL al criminal atentado de que fuera objeto el Presidente y su escolta, en lo que constituye un hecho inédito en la historia de Chile; y asimismo solidarizar con las familias de quienes fueron muertos o heridos en el mismo".

- "En nuestra opinión, lo ocurrido refuerza la importancia de que los sectores democráticos de una vez por toda, aislen moral y políticamente a los grupos violentistas, absteniéndose de participar en cualquier iniciativa que, directa o indirectamente termine por ampararlos. Una separación tajante y definitiva, con los partidos que protegen, encubren o legitiman estas acciones violentistas, es la única respuesta que le corresponde a la civilidad democrática y sólo ella contribuirá a superar la difícil situación que vive el país".

- "La gravedad de este lamentable suceso no puede, bajo ningún aspecto, postergar el proceso institucional, ya que ese es precisamente el objetivo de fondo buscado por el terrorismo. Una reacción de tal naturaleza, es la respuesta que los violentistas desearían obtener y la más elemental prudencia aconseja no dejarse arrastrar a la estrategia que el adversario pretende imponer".

- "Sería un error pensar que el atentado que ha impactado al país amaga sólo al Gobierno o a persona determinada. Por su naturaleza amenaza la integridad de Chile como nación, la seguridad de la ciudadanía y compromete el futuro democrático civilizado".

- "UNION NACIONAL al igual que la opinión pública está informada que ha impuesto el Estado de Sitio en todo el país. En todo caso confía que las facultades que éste le confiere sean ejercida con la mayor prudencia. En tal sentido, la detenciones de dirigentes políticos opositores deben ser prontamente aclaradas y formulados cargos concretos en su contra, en el evento de existir. En caso contrario, deben ser puesto de inmediato en libertad, ya que nada justificaría su detención".